

Vocales asistentes:

**D<sup>a</sup> Camino Bueno Zamarbide**

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

**D. Fernando Barainca Lagos**

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

**D. Ignacio M<sup>a</sup> Iraizoz Zubeldía**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

**D.<sup>a</sup> Aurora Bernal Martínez de Soria**

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

**D. Jesús M<sup>a</sup> Ezponda Iradier**

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako zuzendarien ordezkaria.

HERRIKOA.

**D<sup>o</sup>. Nekane Oroz Bretón**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

**D. Ignacio Toni Echeverría**

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten Pertsonen ordezkaria/ CORMIN.

**D. Pedro María Baile Torrea**

En Pamplona, siendo las 17:09 horas del día 20 de diciembre de 2017, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra (C/ Mayor, 65 – Palacio de Ezpeleta), bajo la Presidencia de Don Aitor Etxarte Berezibar, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior (se adjunta).
2. Información general.
3. Debate y, en su caso, aprobación de los Dictámenes 17/2017, 18/2017 y 19/2017.
4. Debate, y en su caso, aprobación ISEN 2016/2017.
5. Aprobación de las cuentas del 2º semestre de 2017.
6. Ruegos y preguntas.

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Irakasleen Gurasoen Elkarteen

**D. Alfredo Hoyuelos Planillo**

Personalidad de reconocido prestigio/Aitortutako ospea duen pertsonalitatea.

**D. Mikel Fernández de Quincoces Martínez de Birgala**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

**D. Ander Domblás García**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

**D.ª Mª José Anaut Couso**

Representante de las organizaciones sindicales/Sindikatuaren ordezkaria/UGT

**D. Javier Albizu Sanz**

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria.

**Dª Nora Salboltx Alegría**

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB

**Dº. Esther Monterrubio Ariznabarreta**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

**D. Eduardo Mayor García**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Irakasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria.

CONCAPA.

**D<sup>a</sup> Cristina Bayona Saez**

Representante de las  
Universidades/Unibertsitateen ordezkaria  
UPNA

**D. Jorge Lanchas Rivero**

Representante de las entidades titulares  
de centros privados de  
Navarra/Nafarroako Ikastetxe  
pribatuetako entitate titularren  
ordezkaria/ANEG-FERE

**D. Josu Repáraz Leiza**

Representante de las entidades titulares  
de centros privados de Navarra-  
Federación de Ikastolas de  
Navarra/Nafarroako ikastetxe  
pribatuetako entitate titularren ordezkaria-  
Nafarroako Ikastolen Elkarte

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Soledad Garjón López**

Representante del profesorado de  
centros públicos/Ikastetxe Publikoetako  
Irakasleen ordezkaria AFAPNA

Excusan su asistencia:

**D. Roberto Pérez Elorza**

Representante de la Administración  
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren  
ordezkaria

**D<sup>a</sup>. Karmele Marañon Chasco**

Representante de las entidades  
locales/Toki entitateen ordezkaria

**D<sup>a</sup>. Amaia Zubieta Garciandia**

Representante del profesorado de  
centros públicos/Ikastetxe Publikoetako  
Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS

**D.<sup>a</sup> Carmela Muñoz Ventura**

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Ikarasleen ordezkaria FETE-UGT.

**D<sup>a</sup>. Sonia Cabrero del Amo**

Representante de las Asociaciones que trabajan por la igualdad/Berdintasunaren alde lan egiten duten elkarteen ordezkaria

No asisten:

**D. Juan Luis García Martín**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria

**D. Santiago Álvarez Folgueras**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria HERRIKOA

**D. Ernesto Delás Villanueva**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria SORTZEN

**D<sup>a</sup> Lourdes Larunbe Arretxe**

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros Docentes/Ikastetxeetako Administrazioko eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

**D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> Luisa de Simón Caballero**

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (I-E)

**D. Benoit Julien Charles Rosso**

Representante de las asociaciones  
Empresariales/Enpresari elkarteen  
ordezkaria  
**Dña. Miren Aranoa Astigarraga**  
Representante del Parlamento de  
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren  
ordezkaria (EH BILDU)

El Presidente informa de los vocales que han excusado su asistencia a este Pleno. También presenta a los vocales que se incorporan a la composición del Consejo Escolar de Navarra don Jairo Ciscar Ruiz como representante del alumnado de los niveles no universitarios de los centros públicos de Navarra, y don Benoit Julien Charles Rosso como representante de las asociaciones empresariales en sustitución de don Francisco José Flores Pérez, y comunica los vocales que dejarán de pertenecer a este Consejo, que son, doña Sonia Cabrero del Amo y doña Esther Monterrubio Ariznabarreta.

Toma la palabra Esther Monterrubio para explicar los motivos de su salida del Consejo y agradecer a todos los miembros del mismo su colaboración y ayuda en el desarrollo de sus funciones.

### **1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Ignacio Toni señala que solicita una adecuación en el texto del acta y aporta el siguiente texto para su incorporación a la misma *“Toma la palabra Ignacio Toni para manifestar su agradecimiento al Consejo Escolar de Navarra por hacer las jornadas accesibles para las personas sordas mediante la interpretación a lengua de signos, subtulado en directo e instalación de bucle magnético.”*

Se acepta la nueva redacción por asentimiento de los presentes.

Alfredo Hoyuelos solicita que en las actas se incorpore una mayor concreción de los debates y opiniones de los vocales.

El Secretario le informa de que la normativa señala que solo se recogerá en las actas el contenido del acuerdo, y los comentarios de los vocales que así lo indiquen expresamente.

El Presidente indica que se procederá a estudiar la cuestión planteada.

No se presentan más alegaciones, y en consecuencia se aprueba el acta por asentimiento de los presentes.

## **2. Información general.**

El Presidente toma la palabra y comenta las siguientes actuaciones:

- Se ha firmado un convenio de colaboración con el Planetario.
- Ha participado en unas jornadas sobre comedores escolares.
- Ha participado en las actuaciones del día internacional de las personas con discapacidad.
- Ha participado en la jornada de Formación Profesional DUAL en el centro escolar de Salesianos.
- Se pretende subir a Internet la revista digital IDEA el próximo viernes 22 de diciembre de 2017, y editar la monografía en papel a lo largo del próximo mes de febrero.
- La memoria del Consejo Escolar de Navarra curso 2016/2017 está ya editada en la pagina Web del Consejo.
- El próximo viernes 22 de diciembre de 2017, se celebrará la tercera reunión de trabajo preparatoria de las jornadas de primavera del Consejo Escolar de Navarra, que se realizarán los días 5, 6, 7 y 8 de marzo de 2018 en el edificio del Museo de Navarra.
- Ha participado en dos reuniones de Consejo Escolar del Estado, una en la Junta de Participación Autonómica y otra en el Pleno del Consejo Escolar del Estado.

## **3. Debate y, en su caso, aprobación de los Dictámenes 17/2017, 18/2017 y 19/2017.**

Toma la palabra el Presidente para iniciar el debate y votación del Dictamen **17/2017**, informa de la presentación de tres enmiendas ante el Pleno del Consejo Escolar de Navarra, y cede la palabra a Ander Domblás para su defensa.

Ander Domblás realiza una breve explicación del contenido del texto que se presenta a debate y votación, y seguidamente se procede a debatir el contenido de las enmiendas presentadas al texto.

**Enmienda nº 1:** Toma la palabra el autor de la presentación de la enmienda Alfredo Hoyuelos, quien procede a explicar el motivo de su presentación.

Ander Domblás señala que no está de acuerdo con el contenido de la enmienda, y se produce un debate con argumentaciones por ambas partes.

Seguidamente Alfredo Hoyuelos manifiesta que retira la enmienda y que presentará un voto particular al texto del Dictamen.

**Enmienda nº 2:** Toma la palabra el autor de la presentación de la enmienda Alfredo Hoyuelos, quien procede a explicar el motivo de su presentación.

Ander Domblás señala que no está de acuerdo con el contenido de la enmienda, y se produce un debate con argumentaciones por ambas partes.

El Presidente da por finalizado el debate, y se procede a la votación de la enmienda presentada que es rechazada con el resultado siguiente: 2 votos a favor, 15 en contra y 3 abstenciones.

**Enmienda nº 3:** Toma la palabra el autor de la presentación de la enmienda Ignacio Toni, quien procede a explicar el motivo de su presentación.

Seguidamente Ander Domblás manifiesta su aceptación del contenido de la enmienda presentada.

Se aprueba la enmienda por unanimidad de los vocales presentes.

Finalmente el Presidente solicita el voto sobre el Dictamen 17/2017, que se aprueba por 19 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Toma la palabra el Presidente para iniciar el debate y votación del Dictamen **18/2017**, informa de que no se han presentado enmiendas ante el Pleno del Consejo Escolar de Navarra, y cede la palabra a Ander Domblás para su defensa.

Ander Domblás realiza una breve explicación del contenido del texto que se presenta a debate y votación, y seguidamente se procede a votar el texto del Dictamen.

El Dictamen 18/2017 se aprueba con el resultado siguiente: 20 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Toma la palabra el Presidente para iniciar el debate y votación del Dictamen **19/2017**, informa de que no se han presentado enmiendas ante el Pleno del Consejo Escolar de Navarra, y cede la palabra a Ander Domblás para su defensa.

Ander Domblás realiza una breve explicación del contenido del texto que se presenta a debate y votación, y seguidamente se procede a votar el texto del Dictamen.

El Dictamen 19/2017 se aprueba con el resultado siguiente: 20 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

#### **4. Debate, y en su caso, aprobación ISEN 2016/2017.**

Toma la palabra el Presidente y procede a recordar a los vocales que se ha simplificado el procedimiento para su elaboración, debate y votación. También señala que la estructura del Informe se mantiene por coherencia con el contenido del resto de Informes de otras Comunidades Autónomas, aunque se han adecuados los contenidos de forma más acordada entre los vocales del Consejo Escolar de Navarra.

Seguidamente se precede al debate y votación de las enmiendas presentadas, que se realizará por Capítulos.

#### **Capítulo II:**

**Enmienda nº 1:** El Presidente explica que se ha acordado un nuevo texto con el autor de la enmienda y solicita su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de los vocales presentes.

**Enmienda nº 2:** Toma la palabra Camino Bueno para explicar la presentación de la enmienda, pero comunica que la retira.

**Enmienda nº 3:** El Presidente explica que se ha acordado un nuevo texto con la autora de la enmienda y solicita su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de los vocales presentes.

### **Capítulo III.**

**Enmienda nº 1:** La autora retira la enmienda.

**Enmienda nº 2:** Toma la palabra Alfredo Hoyuelos para explicar la presentación de la enmienda, señalando que en su opinión, y concretamente en base a su conocimiento en el Ayuntamiento de Pamplona, el coste salarial del personal que ejerce las funciones de educadores/as no se sufraga en su integridad por parte del Gobierno de Navarra.

Le contesta Ander Domblás que la expresión utilizada en el texto es “financiación”, y que el coste se basa en unos módulos generales, lo cual no supone que los Ayuntamientos no puedan acordar mejorar el salario del referido personal.

Interviene Javier Albizu para manifestar que está de acuerdo en que el Gobierno de Navarra no aporta la totalidad del coste del personal cuidador.

Vuelve a intervenir Alfredo Hoyuelos para indicar que la enmienda pretende remarcar y dejar constancia de que los módulos aprobados por el Gobierno de Navarra para el abono de los salarios de los trabajadores de este sector, facilita o permite que el personal que presta estos servicios reciba salarios mileuristas.

Interviene Pedro Baile para comentar que en su opinión el texto propuesto en la enmienda le da un aspecto negativo a la cuestión de fondo, y en consecuencia, propone que se le de una redacción que induzca a entender el texto de forma positiva.

El Presidente propone una nueva redacción con el objetivo de conseguir un acercamiento en las posturas.

Se producen sucesivas propuestas de nueva redacción del texto, pero no se alcanza un acuerdo, y el Presidente solicita la votación de la enmienda, que queda rechazada con el resultado siguiente: 1 voto a favor, 13 en contra y 4 abstenciones.

#### **Capítulo IV.**

**Enmienda nº 1:** Se acepta por unanimidad de los vocales presentes.

**Enmienda nº 2:** Se acepta por unanimidad de los vocales presentes.

**Enmienda nº 3:** Toma la palabra Alfredo Hoyuelos para señalar que el objetivo de la enmienda presentada es conseguir la redacción de un nuevo Decreto Foral que reduzca las ratios ya que las actuales no aseguran siempre el proceso óptimo de desarrollo de la personalidad de los niños y niñas en el marco de su bienestar y seguridad.

Le contesta Mikel Fernández de Quincoces señalando que el texto sometido a debate es un informe que describe una foto fija de las actuaciones realizadas en el curso anterior, por lo que no se trata de transcribir valoraciones sobre las mismas.

Se procede a la votación sobre la enmienda que es rechazada con el siguiente resultado: 1 voto a favor, 16 en contra y 1 abstención.

**Enmienda nº 4:** Toma la palabra Alfredo Hoyuelos para comunicar que retira la enmienda.

**Enmienda nº 5:** Toma la palabra el Presidente para indicar que se ha redactado un nuevo texto transaccional y solicita que se apruebe.

Se acepta por asentimiento de los presentes.

**Enmienda nº 6:** Toma la palabra Camino Bueno para comunicar que retira la enmienda.

**Enmienda nº 7:** Toma la palabra el Presidente para indicar que se ha redactado un nuevo texto transaccional y solicita que se apruebe.

Se acepta por asentimiento de los presentes.

**Enmienda nº 8:** Toma la palabra el Presidente para informar de que se ha acordado una transaccional con el compromiso de desagregar la información por sexos el próximo informe.

Se acepta por asentimiento de los presentes.

**Enmienda nº 9:** Se acepta por asentimiento de los presentes.

**Enmienda nº 10:** Toma la palabra Camino Bueno para defender la enmienda presentada.

Se produce un debate sobre el contenido de la misma, y el Presidente solicita que se proceda a su votación.

La enmienda resulta aceptada con el siguiente resultado: 12 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones.

**Enmienda nº 11:** Toma la palabra el Presidente para informar de que se ha acordado una transaccional y solicita su votación.

La enmienda resulta aceptada por asentimiento de los vocales presentes.

## **Capítulo V.**

**Enmienda nº 1:** Toma la palabra Ignacio Toni para defender el contenido de la enmienda.

Se somete a votación y queda aceptada por asentimiento de los vocales presentes.

**Enmienda nº 2:** Se somete a votación y queda aceptada por asentimiento de los vocales presentes.

El Presidente propone que **las enmiendas nº 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 13** se acepten por que son similares que las aprobadas en las enmiendas nº 1 y 2.

Se acepta por asentimiento de los vocales presentes.

**Enmienda nº 3:** Se somete a votación y queda aceptada por asentimiento de los vocales presentes.

**Enmienda nº 4:** Toma la palabra Alfredo Hoyuelos para explicar la enmienda presentada.

Se debate sobre la argumentación de la enmienda.

Alfredo Hoyuelos manifiesta que retira la enmienda y que presentará la cuestión planteada en la misma como sugerencia.

**Enmienda nº 6:** Se somete a votación y queda aceptada por asentimiento de los vocales presentes.

**Enmienda nº 14:**

Toma la palabra Camino Bueno para explicar el contenido de la enmienda.

Se somete a votación y queda aceptada por asentimiento de los vocales presentes.

**Enmienda nº 15:**

Toma la palabra Camino Bueno para explicar el contenido de la enmienda.

Se somete a votación y queda aceptada por asentimiento de los vocales presentes.

**Enmienda nº 16:** Toma la palabra Camino Bueno para comunicar que retira la enmienda dado que la interpuso como mera reflexión.

**Enmienda nº 17.** Toma la palabra Alfredo Hoyuelos para señalar que solicita la supresión del párrafo porque los datos, de esta forma, están descontextualizados.

Interviene Ignacio Iraizoz para manifestar que no está de acuerdo con la supresión solicitada por que entonces deberían revisarse todos los cuadros en el mismo sentido, a pesar de que no está en desacuerdo con el contenido de fondo argumentado.

También interviene Fernando Barainca para manifestar que si se acepta la enmienda el texto a incorporar no es exacto.

Toma la palabra Alfredo Hoyuelos para informar de que retira la enmienda.

**Enmienda nº 18:** Toma la palabra Camino Bueno para proceder a explicar el contenido de la enmienda.

El Presidente propone una nueva redacción de consenso y la misma se acepta por asentimiento de los vocales presentes.

Nora Salbotx comenta que no considera razonable la utilización de la palabra “sexo” en el Informe, debería utilizarse la expresión “genero”, y en consecuencia, solicita que se revise en su totalidad el texto del Informe.

Le contesta el Presidente señalando que en este momento no se puede revisar la totalidad del texto del Informe, y le indica a la vocal que aporte la idea manifestada por escrito para ser valorada en la redacción del próximo Informe.

El Presidente solicita la votación final sobre el texto definitivo del ISEN, que queda aprobado por unanimidad de los vocales presentes.

## **5. Aprobación de las cuentas del 2º semestre de 2017.**

El Presidente aporta la documentación correspondiente a las cuentas del 2º semestre y explica algunas de las anotaciones que figuran en la documentación.

Se aprueban por asentimiento de los vocales presentes.

## **7. Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra Javier Albizu para hacer mención a un tema ya debatido muchas veces como es la diferencia de horarios entre el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en el Modelo D, con los problemas que ello acarrea, en concreto, en la utilización de las plazas vacantes en el transporte escolar.

Mikel Fernández de Quincoces le contesta manifestando que no existe una solución sobre la cuestión planteada, ya que los contenidos de carácter obligatorio del Bachillerato los fija el Estado a través de la Ley Orgánica de Educación.

Por otra parte, Alfredo Hoyuelos señala que en el debate de la modificación del Decreto Foral de 0 a 3 años, se ofreció por parte de los representantes de la Administración Educativa trabajar conjuntamente en la redacción de un nuevo Decreto, y solicita saber en que fase se encuentra este ofrecimiento.

Contesta Ander Domblás que se está trabajando en este momento en el texto del nuevo Decreto Foral, y que el ofrecimiento sigue en pie.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 20:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.